

**INFORME DE RENDICIÓN PÚBLICA DE CUENTAS**  
**MUNICIPIO DE RIOSUCIO – CALDAS**  
**NOVIEMBRE 7 DE 2019**

**PREGUNTAS Y RESPUESTAS DURANTE LA AUDIENCIA**

1. **Diego Alzate, pregunta:** Me parece que los medidores que está instalando EMPOCALDAS S.A. E.S.P., son demasiado costosos.

**Respuesta del Señor Gerente:**

El señor Gerente explica ampliamente sobre este tema de medidores. La Ley 142 de 1994, establece que la unidad de medida debe ser confiable, porque ello permite beneficiar tanto al usuario como a la empresa de tal forma que se permita una medida justa. Para que ello ocurra se debe contar con los mejores medidores que se producen en el país, garantizando calidad, durabilidad y confiabilidad y eso es lo que EMPOCALDAS ha venido realizando con la instalación de los medidores. Los medidores que estamos cambiando duran más de 10 años y cuestan \$ 182.000; es decir \$ 18.200 pesos por año. Adicionalmente la empresa permite su financiación hasta por 36 meses.

2. **Ignacio Naranjo, Concejal electo Municipio de Riosucio, manifiesta** que el resguardo Indígena de la Montaña, no autorizan la captación de agua en la parte alta del municipio, es decir en la tierra fría y el Municipio de Riosucio, se está quedando sin agua. Yo me preguntó por qué se invita al gobernador Indígena a las reuniones donde se habla de este tema y no invitan a los propietarios campesinos de las tierras frías, que también hacemos parte de la problemática.

**Respuesta del Señor Gerente:**

Frente a este tema, EMPOCALDAS S.A. E.S.P. se encuentra en una posición difícil. Se encuentra como en un sándwich. Por un lado está la autoridad ambiental (CORPOCALDAS), por el otro lado el Municipio de Riosucio y en el medio EMPOCALDAS S.A. E.S.P. todos necesitamos cuidar el recurso hídrico, pero con mucha responsabilidad. Yo lo que les quiero decir es que ese tema lo debe liderar el Municipio, con un acompañamiento de parte de la autoridad ambiental.

3. **Ortencia Gonzalez, pregunta:** Yo soy usuaria de EMPOCALDAS S.A. E.S.P. desde hace más de 10 años que vine de Antioquia a vivir en este

Municipio de Riosucio. Soy una persona muy pobre que vive sola y solo consumo 1 M3 de agua. En época de invierno yo recojo agua para no utilizar mucho el agua de la empresa. Aun así mi factura llega por más de \$ 20.000. Fuera de eso me obligan a cambiar un medidor que para mi está bueno. Eso es injusto.

**Respuesta del Señor Gerente:**

Frente al consumo tan bajo, le solicitaré al administrador para que realice una visita técnica a su vivienda para verificar este tema. Adicionalmente le tengo que explicar que la empresa tiene facturación conjunta, es decir prestamos el servicio de facturación del Aseo a la Empresa Municipal de Servicio de Aseo –EMSA-RIOSUCIO. Casi el 50% del valor de la factura es por concepto del servicio de recolección de basuras. Respecto al cambio de medidor a nadie se le obliga a que lo cambie. Pero si usted autoriza la revisión del mismo en los laboratorios de Aguas de Manizales, con quien tenemos convenio, se revisa a ver si está midiendo bien. Pero si el medidor está frenado, o tiene problemas de obsolescencia por cambio de tecnología, éste se puede cambiar.

- 4. Hernán Castro, interviene:** Primero quiero dar las gracias al señor gerente y a todo el equipo de Empocaldas, por esta oportunidad. Frente al rema de los medidores, quiero preguntar por qué los medidores necesitan revisión y solicito que nos avisen con tiempo, cuando los revisan y cuando nos avisan si estén buenos o no.

**Respuesta del Señor Gerente:** Como lo expliqué anteriormente, el cambio de medidores por cambio de tecnología, está sustentado en un concepto de la Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios. Los medidores como cualquier aparato electrónico, sufre desgaste por el paso de los años. Después de leer más de 3.000 metros cúbicos, un medidor ya no tiene las mismas condiciones técnicas para garantizar una buena medida. Además el medidor es de propiedad del usuario y si no reúne las condiciones técnicas para garantizar una medida justa, se debe enviar al laboratorio y ellos dirán si se puede reinstalar o no.

- 5. Jairo Gil Arango, presidente de la Junta de Acción Comunal Los Fundadores, pregunta:** Estamos muy agradecidos con EMPOCALDAS por la reparación que nos hizo del alcantarillado en el barrio Los Fundadores. Teníamos más de 15 años de espera hasta que por fin nos cambiaron más de 150 metros de tubería de alcantarillado.

- 6. Nancy Castro, Líder organización Campesina Tierra Fría del Municipio de Riosucio, interviene:** Como representante de la Organización, solo quiero expresar mi preocupación por los derechos de los campesinos de la parte alta del Municipio. En esa región no todos son indígenas, hay conmigo muchos campesinos que también son propietarios y ante el Estado estamos poniendo una reclamación para que la autoridad ambiental también nos incluya en sus proyectos.

**Respuesta del Señor Gerente:** Como lo expresé anteriormente, EMPOCALDAS S.A. E.S.P., desea que ese problema se solucione de la mejor manera. El agua es un recurso nacional y es fundamental para la salud de todos. Considero que, tanto la autoridad ambiental, como el Municipio y las comunidades indígenas se debe sentar en la misma mesa, para proteger el recurso hídrico.

- 7. Jorge Albeiro Ladino, representante del barrio el Carmen, interviene:** Quiero manifestar mi agradecimiento y en nombre de todos los habitantes del barrio el Carmen, por el cambio de más de 400 metros de Alcantarillado. Pero aún falta el último tramo. Quiero preguntar si se ha considerado por parte de la Empresa, en culminar con este proyecto el próximo año?

**Respuesta del Señor Gerente:** Claro que sí, realizaremos una visita técnica con los ingenieros para mirar la viabilidad técnica de la obra. Con el Administrador de la Oficina de Riosucio programaremos dicha visita.

- 8. German Rendón presidente de la Junta de Acción Comunal del Barrio las Playas, interviene:**

Comenta que se siente plenamente identificado con las inversiones que se han realizado por parte de EMPOCALDAS, en el municipio de Anserma. Solicita que se haga una revisión del sistema de Alcantarillado en la Calle 23 con Carrera 1ª, donde se adelantan unas obras de la Empresa. Está pendiente más del 30% del cambio de la tubería que es de cemento.

**Respuesta del Señor Gerente:**

Al respecto manifiesta el gerente que enviará a los ingenieros a revisar este tema, con el acompañamiento del administrador de la Seccional.

- 9. Mario Soca Moncada, interviene:** Yo soy el dueño del predio Tres Cruces, en la parte alta del Municipio de Riosucio. Mi interés es que se nos tenga en cuenta a todos los vecinos del sector, en el momento de tomar el agua desde la parte alta de la montaña. No solo a las familias indígenas, porque todos necesitamos el agua.

- 10. Interviene la Señora Samaria, Concejal del Municipio de Riosucio:** Quiero en primer lugar agradecerle a EMPOCALDAS en cabeza de su señor

gerente Carlos Arturo Agudelo, por las gestiones que realizó durante estos 4 años al frente de esta empresa. En segundo lugar, quiero solicitar mayor celeridad frente a la obra que se está realizando en la Carrera 4. No se ven avances y la comunidad ya está molesta con esta obra.-

**Respuesta del Señor Gerente:** Las obras se han retrasado un poco, en razón a unos permisos de intervención en la Vía, que aún no teníamos. Pero ya que los tenemos, seguramente la obra tendrá otra dinámica importante.

Se anexan fotografías del Evento:

